

ACTA DE PROCESO PARA DETERMINAR LOS CINCO PRIMEROS PUESTOS DE ESTUDIANTES QUE HAN OBTENIDO LOS MAS ALTOS PROMEDIOS GENERALES AL CONCLUIR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PROMOCIÓN 2020

En la Institución Educativa Secundaria de Modelo Educativo de Jornada Escolar Completa Inca Garcilazo de la Vega, siendo horas 09:00 a.m. del día jueves treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte, se procedió al consolidado de notas de todos los estudiantes del Quinto Grado 2020; verificados los requisitos y los estudiantes que no están impedidos de ser considerados en el Cuadro de los Estudiantes que ocuparon los 10 primeros puestos al concluir la Educación Secundaria de la EBR 2020, según el Artículo 1, numerales 6 y 7 de la Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU que modifica la Resolución Ministerial N° 1225-85-ED; numerales 8.1.1, 8.1.2 de la RVM N° 025-2019-MINEDU "Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica" se establece el cuadro que consigna a los diez (10) primeros estudiantes que poseen los más altos promedios en base a la verificación de las actas de evaluación de los cinco grados de estudios cursados y los certificados de estudios de los estudiantes que cursaron estudios en otra institución educativa, siendo el cuadro el siguiente:

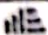
N° de Orden	Apellidos y Nombres	PUNTAJE POR GRADOS					Puntaje Total	N° Total de calificaciones	Promedio General	Orden de Mérito
		1° 2016	2° 2017	3° 2018	4° 2019	5° 2020				
1	ANDRADE CHURA, Mary Carmen	177	186	195	170	182	910	53	17.16	1°
2	YUCRA AÑAZCO, Valeria Aleksandra	169	177	190	172	185	893	53	16.84	2°
3	MAMANI BRUNA, Nayeli Lissett	177	181	192	174	169	893	53	16.84	3°
4	MAMANI ZAPATA, Luis Fernando	166	169	175	152	169	831	53	15.67	4°
5	MALDONADO LOPEZ, Mayda	155	166	179	158	170	828	53	15.62	5°
6	CONDORI VILLCA, Ariel Cristian	172	163	174	155	164	828	53	15.62	6°
7	APAZA CANAZA, Dana Mariela	153	169	179	157	166	824	53	15.55	7°
8	OQUENDO ZAPANA, Lelys Giovana	158	160	173	164	156	811	53	15.30	8°
9	GIL SUAÑA, Mashal Betel	177	171	172	158	132	810	53	15.28	9°
10	CALSIN JULI, Milagros	162	165	155	152	173	807	53	15.23	10°

Los resultados del cuadro anterior son la base para establecer los cinco estudiantes que poseen los más altos promedios generales, conforme se dispone en el Artículo 1, numeral 5 de la Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU; numerales 8.1.1, 8.1.2 de la RVM N° 025-2019-MINEDU "Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica" éstos estudiantes son beneficiarios de lo dispuesto en el numeral 2 de la Resolución Ministerial N° 1225-85-ED.



Prof. Rafael Quispe Quispe
DIRECTOR
IES INCA GARCILAZO DE LA VEGA

Juliaca, 31 de diciembre de 2020


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN

VISACIÓN N° 27

LA PRESENTE VISACIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS ES CONFORME A LAS ACTAS ORIGINALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA UGEL

IE Inca Garcilazo de la Vega

Nombre Valeria Alexandra Yuxta Arpello

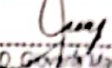
CORRESPONDIENTE A LOS SIGUIENTES GRADOS Y AÑOS

1º	2016	2º	2017	3º	2018	4º	2019	5º	2020
----	------	----	------	----	------	----	------	----	------

Juliaca, **10 FEB 2021**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UGEL - SAN ROMÁN


Dr. D. Gerson Mariscal Garibay
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
 C.M. 1092418771
 OFICINA ACTAS, CERTIFICADOS Y BECAS
 UGEL - SAN ROMÁN

Nº	Nombre	Grado	Año	Calificación	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Los resultados de la presente visita son de carácter informativo y no tienen validez legal alguna.

La presente visita se realizó el día 10 de febrero del 2021 en la IE Inca Garcilazo de la Vega.

La presente visita se realizó en el marco del Plan de Trabajo de la UGEL San Román.

Juliaca, 10 de febrero de 2021



Oficina de Asesoría Jurídica - UGEL San Román